Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	26	Agosto	2024

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Agosto	2024	al	31	Agosto	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-4290-2023

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	MILADY ESTHER MENDOZA MURILLO	C.C. o NIT	32.626.334
Dirección	CALLE 14 No 22-46 Apto 302	Ciudad	Yopal
Celular	311 2307023	Dirección de correo electrónico	mimendoza@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 28500060620	Banco Davivienda
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☑	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	1	Diciembre	2023

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios de defensoria pública y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	13	y	0	Fecha de terminación	31	Diciembre	2024

Valor total del contrato	$ 61.815.000,00	Valor honorarios mensuales	$ 5.011.000,00
Lugar de ejecución	Paz de Ariporo Casanare		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	119623	Registro Presupuestal	300624

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Adminsitrativo y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	Marisela Palomino Prieto	C.C. o NIT	63.299.324
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	mpalomino@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
			30	Noviembre	2023		23	Julio	2024

Nombre de la aseguradora	Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	Número de póliza
		605-47-994000104695

Amparos	Vigencia	DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	Valor amparo
Cumplimiento	Desde	1	Diciembre	2023	Hasta	11	Mayo	2025	$ 6.335.100,00
Calidad del servicio	Desde	1	Diciembre	2023	Hasta	11	Enero	2027	$ 12.670.200,00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si	N/A
	☐	☑

	DÍA	MES	AA
Prórroga No. 1 hasta			
Prórroga No. 2 hasta			
Prórroga No. 3 hasta			

Adiciones	Si	N/A
	☑	☐

Valor adición No. 1	Valor total incluida adición
$ 1.536.000,00	**$$63.351.000,00**
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición

Reducción de valor	Si	N/A
	☐	☑

Valor reducción	Valor total con reducción

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☑						

		DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐ N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **MILADY ESTHER MENDOZA MURILLO** con número de C.C. o NIT **32.626.334** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Agosto

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 250.600,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.500,00
Total de aportes pagados	**$ 261.100,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **Marisela Palomino Pinto** con número de C.C. o NIT **63.299.324** , en mi calidad de **Supervisión** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **MILADY ESTHER MENDOZA MURILLO** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1º. Pago	Diciembre	30	$ 4.755.000,00
	2º. Pago	Enero	30	$ 4.755.000,00
	3º. Pago	Febrero	30	$ 4.755.000,00
	4º. Pago	Marzo	30	$ 4.755.000,00
	5º. Pago	Abril	30	$ 4.755.000,00
	6º. Pago	Mayo	30	$ 4.755.000,00
	7º. Pago	Junio	30	$ 4.755.000,00
	8º. Pago	Julio	30	$ 5.011.000,00
	9º. Pago	Agosto	30	$ 5.011.000,00
	10º. Pago			
	11º. Pago			
	12º. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 43.307.000,00**
	Saldo			**$ 20.044.000,00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-4290-2023**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			**2**	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
6.2.1.	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el servicio de Defensoría Pública.	La suscrita compareció a todas las audiencias de manera virtual, en el mes se programaron 21 audiencias; de las cuales se realizaron 13 ; ocho (8) control de garantías y cinco (5) de conocimiento. No se realizaron ocho (8) imputado tres (3), fiscal una (1), juez cuatro (4).	1	El contratista presto de manera personal e interrumpida el servicio de defensoría publica.
6.2.2.	Representar judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defendor Regional o Supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en	En el turno de disponibilidad comprendido del 30 de julio/24 al 05 de agosto724 y del 20 al 26 de agosto/24 a la suscrita le fueron notificadas 4 capturas; de las cuales una persona quedó privada de la libertad en centro de reclusión y las tres (3) restantes en libertad.	2	El contratista representa a los usuarios del servicio de defensoría pública de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular, y participo en la promoción, defensa ejercicio y divulgación de los derechos humanos.
6.2.3.	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoríapública.	Se cumplieron cabalmente todas las obligaciones a que hubo lugar.	3	El contratista ejecuta aquellas normas, leyes que se expidan a favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.
6.2.4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional indepedniente.	Asistí a todas las audiencias convocadas.	4	El contratista asistio a cada una de las audiencias y diligencias a las cuales fue citada teniendo esta prelación sobre las demás.
6.2.5.	Diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, la eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Durante el mes ingresó 1 solicitud del servicio, se hizo traslado de acusación por parte de la fiscalía y se plantea solicitar la aplicación del principio de oportunidad.	5	El contratista realizo estrategias jurídicas en cada uno de los procesos para garantizar la eficiencia y eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría pública.
6.2.6.	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio de Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de Defensoría Pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correpondientes visitas una (1) vez al mes.	La suscrita mantiene comunicación permanente con todos los usuarios de la defensoría asignados, a quienes se les informa el estado del proceso y estrategia jurídica a seguir; así mismo se les recuerda las fechas de las audiencias y orienta para que se conecten virtualmente a las mismas.	6	El contratista mantuvo comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública.

Número de contrato	CD-DP-4290-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
6.2.7.	Asistir a las barras de defensores públicosy presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por lña DEFENSORIA.	Asisto a todas las barras académicas que se realizan los dias jueves (semanal).	7	El contratista asistio a las barras de defensores públicos, y se particpo en los programas de capacitación campañas y brigadas.
6.2.8	Actualizar sus conocimientos en el area del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Permanentemente la suscrita estudia las diferentes sentencias proferidas por los altos tribunales para actualizar conocimientos.	8	El contratista actualizo sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.
6.2.9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORIA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se dio estricto cumplimiento a los lineamientos impartidos por la Defensoria.	9	El contratista cumplió a cabalidad los lineamientos impartidos por la defensoría parea la ejecución de mis obligaciones.
6.2.10	Suministrar a los usuarios del Servicio Nacional de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se le suministró asesoría a los usuarios que requirieron de la misma, tanto en el area penal como publico y privado, la suscrita representó a un usario en una audiencia de preclusion dentro de un proceso lesiones culposas.	10	El contratista asesoró a los usuarios del servicio de la defensoría pública y se deja constancia.
6.2.11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	En este periodo no se presentaron recursos o medios de impugnación porque no hubo necesidad de ellos.	11	El contratista interpone de debida forma los recursos de impugnación previstos en las leyes procesales que de acuerdo con su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.
6.2.12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública.	La suscrita cumplió a cabalidad con los turnos de disponibilidad del 09 de julio al 15 de julio/24	12	El contratista dio cumplimiento con los turnos establecidos para la prestación del servicio.
6.2.13	EL CONTRATISTA deberá a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 76 del Código general del proceso.-	No aplica en el presente mes.	13	El contratista se compromete a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.
6.2.14	Guardar reserva en los casos de ley.	Se guarda absoluta reserva acerca de los casos encomendados.	14	El contratista guardará reserva en los casos de ley.
6.2.15	Informar de manera inmediata sobre el acecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORIA adelante las acciones legales a que haya lugar,	No se ha presentado ninguna sanción en contra d ela suscrita.	15	El constratista se compromete informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.

Número de contrato	CD-DP-4290-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
6.2.16	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el rspectivo informe de supervisión.	No aplica en este momento.	16	El contratista se compromete que al finalizar la ejecución del contrato se entregará los elementos suministrados al supervisor.
6.2.17	Todas aquellas que se deriven de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	Se cumple cabalmente con todas las normas legales para garantizar los derechos y garantías de los usuarios asignados.	17	El contratista cumplió con todas las disposiciones legales que rigen el ejercicio profesional de abogado, especialmente las contenidas en el estatuto disciplinario de la abogacía.

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
26	8	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
2	septiembre	2024